

TRÁMITE PARA SOLICITAR EL EXAMEN DE SUFICIENCIA

REQUISITOS:

1. Solicitud de Examen de Suficiencia.
2. Declaración Jurada de Autenticidad de Certificado.
3. Copia escaneada del *Certificado de Estudios* legible, en formato PDF y ambas caras.
4. Copia escaneada del recibo de pago¹ por *Examen de Suficiencia* (S/180) legible en formato PDF.

PROCEDIMIENTO

1. Descargar la Solicitud y la Declaración Jurada
<https://www.uch.edu.pe/registro-academico/examen-de-suficiencia>
2. Utilizando su *correo institucional*, enviar los documentos escaneados al correo:
registro_academico@uch.edu.pe
3. Recibirás un correo de confirmación de la documentación presentada en un plazo de 24 horas.
4. Los resultados del examen de suficiencia le serán remitidos a su *correo institucional*. De haber aprobado el examen, se le remitirá la *Constancia* en un plazo de 03 (tres) días hábiles posteriores al examen.

EL DÍA DEL EXAMEN

- En su PC debe tener habilitada una cuenta en la plataforma virtual *Zoom*, con cámara web y micrófono activos.
- El participante debe tener instalado el paquete *Microsoft Office 2016* o superior (para los casos de Ofimática).
- La ejecución del examen tiene una duración máxima de 60 minutos y será grabado en video.
- El resultado de la evaluación es inapelable.
- Puede reprogramar el examen solo una vez y en la misma semana de las evaluaciones.

IMPORTANTE:

El certificado adjunto debe mantener proporción en el número de cursos y horas a los dictados en el *Centro de Formación Continua* de la Universidad de Ciencias y Humanidades (<https://cfc.uch.edu.pe/>).

¹ ASOC. CIVIL UNIV. CIENCIAS Y HUMANIDADES

BANCO BBVA

CTA AHORRO: 0011 0362 0200004417

CCI: 011 362 000200004417 18

No olvidar enviar sus datos personales, voucher o datos de transferencia y motivo de pago al correo de tesoreria@uch.edu.pe para validarlo y emitir el comprobante respectivo.